Al-lah ha decretado las buenas y malas acciones, y luego ha aclarado

Ibn 'Abbás —que Al-lah esté complacido con ambos— narró que el Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— transmitió de su Señor —bendito y exaltado sea—: «Al-lah ha decretado las buenas y malas acciones, y luego ha aclarado: Si alguien tiene la intención de hacer una buena acción, pero no la realiza, Al-lah se la registra como una buena acción completa. Si tiene la intención de hacerla y la realiza, Al-lah se la registra como diez buenas acciones que pueden multiplicarse por setecientas o incluso muchas más. Si tiene la intención de cometer una mala acción, pero no la lleva a cabo, Al-lah se la registra como una buena acción completa. Y si tiene la intención de cometerla y la lleva a cabo, Al-lah se la registra como una sola mala acción».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim en sus libros de "Sahih" con estas mismas palabras]

El Mensajero —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— aclara que Al-lah determinó las buenas y malas acciones y después mostró a los ángeles cómo registrarlas: A quien tenga la intención de realizar una buena acción y esté determinado a hacerla, se le registrará una buena acción aunque no llegue a realizarla; pero si llega a realizarla, la recompensa se le multiplicará desde diez hasta setecientas veces o muchas más. El aumento de la recompensa depende de la sinceridad del corazón, del alcance del beneficio que comporte la acción y de causas similares. Si alguien tiene la intención de realizar una mala acción y está determinado a hacerla, pero no la hace por Al-lah, se le registrará una buena acción. Si no la materializa porque está ocupado en otro asunto y no llega a tomar medidas para realizarla, no se le registrará nada. Si no la lleva a cabo por impotencia, se le registrará su intención; y si la realiza, se le registrará como una sola mala acción.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/66533